DECRETO Nº 497

CHIGUAYANTE, 15 ABR. 2010

VISTOS: Estos antecedentes: Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°51/2010 de fecha 31 de marzo de 2010 emitido por la Dirección de Administración y Finanzas; Decreto Alcaldicio N°453 de fecha 09 de abril de 2010 que adjudica la Contratación Directa "Pavimentación Aceras Sector Chiguayante Sur, Chiguayante"; El Contrato de ejecución de obras "Pavimentación Aceras Sector Chiguayante Sur, Chiguayante" de fecha 14 de Abril de 2010, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Chiguayante y empresa Constructora Sur y Cía Ltda., por un monto de $60.000.000.- impuestos incluidos y un plazo de ejecución de 80 días corridos a contar de la fecha de Acta de Entrega de Terreno, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1. Ratifícase Contrato de Ejecución de obras de la Contratación Directa "Pavimentación Aceras Sector Chiguayante Sur, Chiguayante" de fecha 14 de Abril de 2010, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Chiguayante y empresa Constructora Sur y Cía Ltda., en un monto ofertado de $60.000.000.- impuestos incluidos y un plazo de ejecución de 80 días corridos a contar de la fecha de Acta de Entrega de Terreno.

2.- Impútase el monto que irroga el contrato de la oferta adjudicada en el punto anterior a la Cuenta Presupuestaria 31.02.004 "Obras Civiles" del Presupuesto Municipal 2010.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE SECRETARIO MUNICIPAL

ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE ALCALDE

TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/ERP/JLZ/CMV/cmv
Distribución:
- ❑ Alcaldía
- ❑ Dirección Jurídica
- ❑ Dirección de Obras Municipales
- ❑ Dirección de Control
- ❑ Dirección de Finanzas
- ❑ Sr. Henry Guzmán Lincolao (ITO)
- ❑ Secretaría Comunal de Planificación.
- ❑ Secretaría Municipal
- ❑ Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 13:30
FIRMA: 15/04/2010